



Madrid, a 17 de abril de 2024

AM LOCALES PROPERTY SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o el "Emisor"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**AM LOCALES PROPERTY SOCIMI S.A.** ha recibido el informe de valoración de sus activos inmobiliarios a fecha 31 de diciembre de 2023, realizada por Gloval Valuation según los estándares de Valoración RICS. La valoración se ha realizado aplicando un enfoque de capitalización, que proporciona una indicación de valor mediante la conversión de flujos de efectivo futuros en un único valor de capital actual.

El importe total neto de la valoración a 31 de diciembre de 2023 es de **191.128.000.- €**.

Esta valoración supone una bajada respecto a la valoración del 2021 de un 0,17%.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME GROWTH se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

D. Herminio García-Baquero Arias  
Presidente del Consejo de Administración  
AM LOCALES PROPERTY SOCIMI, S.A.